TRAYECTORIA ACADÉMICA:

Marcela Pizzi Kirschbaum

Arquitecto de la Universidad de Chile, titulada el año 1977, posee un Master en Arquitectura de la Washington University, obtenido el año 1980 y un Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad Politécnica de Madrid obtenido el año 2005.

Inicia su labor académica en la Facultad el año 1975 como ayudante de taller del ex Profesor Alberto Montealegre, para luego desde el año 1981 ejercer como académico de jornada completa Profesor de Taller a nivel de pregrado y del Magister en Envejecimiento y Salud del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, INTA. Ostenta la jerarquía de Profesora Titular, Carrera Ordinaria, desde el año 2009. El año académico 1984, se desempeña como Investigador Asociado en la Escuela de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Massachusetts, MIT.

Con 40 años de trayectoria en la Facultad, con una amplia experiencia en docencia e investigación en temas de patrimonio arquitectónico industrial y en habitabilidad para personas mayores en que ha obtenido en diversa ocasiones financiamiento a través de fondos concursables nacionales e internacionales y cuya producción ha sido publicada y difundida en Chile y el extranjero.

Ha ejercido diversos cargos de administración académica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, tales como Directora de la Escuela de Arquitectura entre 1990 y 1994, Vicedecana, entre 1994 y 1999, Directora del Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura entre el 2006 y 2010 y Decana entre los años 2014 y 2018. En estos tres últimos cargos ha sido la primera mujer en ejercerlos en la historia de nuestra Facultad.

Entre los años 1999 y 2001, ejerció un cargo público durante el gobierno del ex Presidente Ricardo Lagos, como Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Educación, a cargo de la Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Asimismo, entre el 2010 y 2014 ejerció como Presidente de la Comisión de Evaluación e integró el grupo de estudio Arquitectura, Urbanismo, Geografía y Arte de Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT. A la fecha integra el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, comisión presidencial en que actúa en representación de las Universidades.

Ha sido distinguida el año 1992 con Gran Premio Universidad de Chile, en la categoría Ciencias Sociales otorgado a académicos con destacada trayectoria menores de 40 años, el año 1994 como representante de las Mujeres Universitarias Chilenas por la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias, el año 1998 distinguida por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género como académica en representación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile por su aporte en investigación y docencia, es invitada el año 1999 a integrar la Asociación de Mujeres Universitarias y en el 2008 nombrada como académico honorario del Centro Global para la Internacionalización de la Educación Superior y distinguida con el Premio a la Trayectoria por la Fundación para la Internacionalización de la Educación Superior.

Presentación Candidatura a la reelección al cargo de Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile
Período 2018-2022

Avanzando hacia el Futuro, una misión responsable
Marcela Pizzi Kirschbaum

En la dedicación a la Academia, nunca se encuentra reposo, repensando continuamente su saber y sus fundamentos a través del camino privilegiado de la reflexión.
En la Universidad se vive en, por y para el conocimiento.
(Edmund Husserl)

Estimados Académicos, Funcionarios y Estudiantes:

Vivimos momentos de cambio, cambios que sin duda son trascendentes con relación a la educación en general, a la educación superior y por supuesto para la educación pública siendo nuestra Universidad de Chile, su principal referente.

Es en dicho contexto que nuestra Facultad debe seguir construyendo su futuro, a partir de la generación de nuevos proyectos, pero también consolidando aquellos en curso, que nos permita mantener nuestro liderazgo ofreciendo respuestas a los desafíos más relevantes que afectan nuestra sociedad en todos aquellos aspectos relacionados al habitar.

Luego de un período como Decana (2014-2018), presento hoy una nueva candidatura para el período (2018-2022), aceptando la petición y expresión de confianza de diversos integrantes de nuestra comunidad, reforzando en ella la necesidad de preservar la convivencia de las múltiples miradas existentes en nuestro claustro, con independencia ideológica, unidas en el desafío de desarrollar un proyecto académico que busca constantemente la excelencia en su quehacer, fiel expresión de libertad, en que un rol relevante para su logro, recae de manera compartida en todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad.

En el documento **"Lineamientos Académicos y Organizacionales y Acciones Concretas"** con el cual se estableció la hoja de ruta de esta decanatura para el periodo 2014-2018, se fijó como meta la elaboración de un **Plan de Desarrollo Institucional**, realista y responsable el que se concretó proyectado al año **2030**, a partir de un trabajo participativo de integrantes de los diversos estamentos que conforman nuestra comunidad FAU y que permitirá avanzar -independiente de situaciones coyunturales, como los cambios de administración- en la búsqueda de logros y alcanzar metas comunes.

Este conjunto de lineamientos académicos y organizacionales, permitió, con la participación activa de los diversos estamentos que conforman nuestra comunidad la materialización de importantes logros, en los distintos ámbitos: el **Académico** expresado en la **Docencia** de **Pre** y **Posgrado,** la **Investigación,** la **Extensión** y la **Internacionalización** y la **Administración.**

- En el ámbito **Académico,** expresado en la **Docencia de Pregrado**, se implementó luego de más de ocho años de estudios previos, la ansiada **Innovación Curricular** en las tres carreras de pregrado. De igual modo se logró aumentar la **Acreditación de la Carrera de Diseño** de cinco a seis años, lo que se suma a aquellas de las Carreras de Arquitectura

y Geografía, que ya contaban con 7 años de acreditación cada una, reflejando así la calidad de la formación entregada a través de nuestros programas.

- En el ámbito del **Posgrado,** destacamos la generación de cinco nuevos programas relevantes como el primer **Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad,** en que luego de años de riguroso estudio, el **Magister en Arquitectura**, el **Magister en Intervención del Patrimonio Arquitectónico**, y dos nuevos Diplomados, uno en **Arquitectura Hospitalaria,** único impartido en el país y el **Diplomado en Paisaje e Infraestructura Verde**, ambos en temas de gran pertinencia y relevancia para nuestro país.

De igual forma, se han logrado importantes avances en la **Acreditación** de nuestros **Programas de Posgrado**, luego de arduo trabajo de los académicos integrantes de su claustro, se obtuvo una primera acreditación del **Magister en Urbanismo** el año 2014 y recientemente el año 2017, una re-acreditación por 4 años. Asimismo, se ha recibido la visita reciente de pares para el proceso de acreditación del **Magister en Habitat Residencial,** se espera la visita de pares a fines del mes de mayo, para el **Magister en Geografía** y se ha preparado la documentación respectiva para el mismo proceso para el **Magister en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios**. Todo este esfuerzo, demuestra la calidad del cuerpo académico participante en los diferentes programas, los que indudablemente son la concreción del trabajo comprometido de todos y cada uno.

Como una forma de incentivar y potenciar estos programas de Posgrado, hemos iniciado a partir del año 2017 un Programa de **Becas de Arancel** para postulantes destacados otorgando, 18 becas en el presente año, 9 becas completas y 9 medias becas, para el Programa de Doctorado y los 4 Magister.

Podemos decir con satisfacción que contamos hoy con posgrados sólidos, de calidad y de alta pertinencia para la formación de profesionales acorde a los requerimientos de nuestra sociedad en consecuencia con la misión de la Universidad de Chile al servicio de nuestro país.

- En el ámbito de la **Investigación y la Creación**, materia cada vez más compleja y en crisis en nuestro país, con fondos estancados y habiéndose duplicado los postulantes se han logrado conformar al menos dos equipos sólidos de investigación como resultado del **Concurso Interdisciplinario,** creado con el fin de estimular la conformación de equipos de investigación. Se destaca un equipo trabajando en la temática en **Paisaje** integrado por académicos de los departamentos de Arquitectura, Geografía y Urbanismo y un segundo equipo, integrado por académicos de los Institutos de la Vivienda y de Historia y Patrimonio, trabajando en la temática de la **Inclusión,** ambos habiendo obtenido recientemente fondos de investigación externos.

- En el ámbito de la **Extensión y Vinculación con el Medio**, se han logrado importantes avances en el posicionamiento de la Facultad en el medio externo, la vinculación con egresados y una actividad constante y sostenida en la generación continua de exposiciones y eventos. De igual modo se ha incrementado, de manera importante el ámbito de los programas de Educación Continua y potenciado la reconocida Escuela Nocturna de Obreros de la Construcción, ENOC. Asimismo, se ha logrado posicionar materias relativas al hábitat y el territorio, como la inclusión, el envejecimiento y los problemas relativos a la creciente urbanización en nuestro país a través de la Comisión Presidencial que integramos a través de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

- En el ámbito de la **Internacionalización,** ha sido relevante la participación de estudiantes en las opciones de Movilidad Estudiantil en convenio con diferentes universidades extranjeras y la implementación del primer Programa de Doble Grado, Doble Titulación con el Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, IUAV. Se gestionaron convenios nuevos en el período.

De igual modo, por primera vez, ha sido posible la generación de programas de Movilidad con países anglo-parlantes, logrando 5 convenios con las Universidades de New South Wales, Royal Melbourne Institute of Technology y Deakin en Australia, Rensselaer Polythecnic, en Estados Unidos y las East Anglia en Inglaterra alcanzando un total de 38 convenios activos, 58% de aumento con relación al año 2014. En total, el número de estudiantes en el extranjero, ha aumentado de 39 el año 2014 a 78 al año 2018, siendo una experiencia altamente significativa de formación.

De igual forma, con la finalidad de estimular y potenciar el adecuado acceso a estudios de posgrado de nuestros estudiantes, se introdujo la asignatura de inglés como requisito formativo obligatorio, en línea con los objetivos de la nueva malla curricular que introduce el aprendizaje de dicho idioma. Asimismo, se han iniciado de cursos electivos en inglés, con interesantes proyecciones que permitirán un vínculo más fluido con Programas Internacionales.

Son, sin duda, también, innumerables los logros de cada uno de los académicos, quienes, de manera individual, en el ámbito de su quehacer, con sus aportes, han prestigiado nuestra Facultad, tanto al interior de nuestra institución como a nivel nacional e internacional y cuyo reconocimiento no es posible evidenciar en detalle como parte de este programa. De la misma forma, es necesario destacar el trabajo serio y responsable de equipos de estudiantes que valoran la excelencia académica, que han logrado importantes premios tanto a nivel nacional como internacional.

Ámbito Administrativo

Es importante reconocer, en este ámbito, que no han sido tiempos fáciles, en materia presupuestaria debimos enfrentar los costos no previstos de la consolidación del proceso de reestructuración, que conllevó la contratación de 80 nuevos académicos, varios de ellos, Doctores, la creación de nuevas estructuras administrativas y la implementación del proceso de innovación curricular en las tres carreras. Se sumó, a ello, el año 2015, el congelamiento de aranceles, nacido del necesario derecho a la gratuidad para nuestros estudiantes, la eliminación de los Aportes Fiscales Indirectos, la tardía llegada desde el MINEDUC de los recursos diferenciales con relación al arancel de referencia respecto al real y la disminución de recursos estatales para la investigación, lo que han hecho aún más difícil nuestra tarea.

Adicionalmente, a lo anterior, en nuestra institución, nos han afectado de manera relevante, factores internos de inequidad histórica, como el bajo **Aporte Institucional** recibido a pesar de los importantes aportes realizados por nuestra Facultad hacia el nivel central, en comparación con otras, inequidad que constantemente hemos instalado como preocupación en el Consejo Universitario.

A pesar de las condicionantes mencionadas, en estos cuatro años, hemos implementado una gestión austera de los recursos, continuando con esfuerzo con nuestras tareas, pero sin caer en déficit, situación en la que ya se encuentran siete unidades de la Universidad

las que han debido recurrir a acciones de racionalización en su quehacer. Ello ha permitido generar un clima de estabilidad indispensable para la producción académica de sus integrantes.

- **Funcionarios**

A pesar de las condiciones económicas expuestas, se han realizado esfuerzos por mejorar las condiciones de nuestros funcionarios, incorporándose de manera creciente en los regímenes de contrata y planta a aquellos a honorarios, y manteniendo los bonos adicionales a las remuneraciones los meses de marzo, septiembre y diciembre. Cabe destacar y agradecer el compromiso, dedicación y sentido de pertenencia institucional, de este estamento siempre dispuestos a colaborar en la resolución de situaciones complejas de nuestra comunidad.

En el ámbito de calidad de vida se ha avanzado en la creación del **Comité Local de Convivencia,** como una instancia de trabajo tri-estamentalmente en la resolución de conflictos que puedan surgir en nuestra comunidad, buscando soluciones en conjunto hacia una mejor calidad de vida en nuestro Campus. De manera relevante se continuará relevando el deporte y la actividad física a través de cursos formales y actividades extra programáticas.

- **Infraestructura**

A pesar de las restricciones presupuestarias descritas, y si bien durante el período no fue posible implementar infraestructura nueva de mayor envergadura, ya sea por limitaciones de las ordenanzas o por falta de capacidad de endeudamiento por las nuevas condicionantes económicas, adicionalmente a la constante mantención de la planta física y del mobiliario, producto del deterioro de uso, se pintó la Facultad completa, se dio termino a la ampliación de la Biblioteca, se implementó el Taller de Prototipos, se remodelaron dos salas para acoger los nuevos programas de Doctorado y Magister en el bloque B, ello con fondos ganados por concurso a través de la Vicerrectoría Académica, se creó un estar para estudiantes y además se incorporó un amplio espacio de trabajo para los estudiantes entre el bloque E y F y se encuentra en proceso la licitación para la construcción de dos salas en el bloque G con fondos concursados en el programa MECESUP, del Ministerio de Educación.

De igual modo se implementó una Plaza de Bolsillo, con apoyo de la Intendencia de Santiago, en un espacio perdido entre el bloque A y B que ha sido un gran éxito como instancia de encuentro no solo de los integrantes de la Facultad sino del Campus en general, lo que ha significado una contribución importante a la calidad de vida de la comunidad y de su entorno.

Por otra parte, si bien se avanzó en los Lineamientos Académicos y Administrativos indicados, ciertamente quedan situaciones que deben mejorarse, pero para lograrlo es necesario fortalecer el sentido de comunidad, tan amenazado por las prácticas fragmentarias existentes en los diferentes estamentos, que distorsionan el sentido de unidad integrante de una universidad estatal y pública.

No por ello hemos claudicado, continuando y reforzando la senda de la excelencia, reconocida en el ámbito externo, manteniendo un marco de estabilidad. Considero indispensable consolidar los procesos descritos y convocando a todos los integrantes de nuestra comunidad sin exclusión de ningún tipo, en la búsqueda de nuevas oportunidades

de crecimiento, mejoramiento y de equidad tanto al interior de nuestra Facultad como en nuestra universidad.

COMO ACCIONES CONCRETAS PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO SE PROPONE:

Continuar trabajando en un marco de trabajo en que prime la transparencia, tolerancia y diversidad, como fiel reflejo del espíritu de la Universidad de Chile con respeto de las diferentes posturas y potenciando los valores de cada uno de sus integrantes en cada uno de los estamento reflejado en cada uno de los siguientes ámbitos.

En el ámbito académico:

- A nivel del **Pregrado** es necesario avanzar hacia con la **Consolidación de la Innovación Curricular** expresada en las nuevas mallas de las tres carreras, de manera informada y con la participación de todos. Si bien se ha avanzado en ello, es indispensable incorporar ajustes y modificaciones a partir de la experiencia de los profesores y estudiantes quienes son los que, en el aula, experimentan estos procesos. Entendemos que no solo es necesario una adecuada implementación de las diferentes asignaturas sino también la **Evaluación y Retroalimentación** de las mismas. Para ello en esta nueva etapa generaremos una instancia formal, la **Comisión de Seguimiento Curricular**, con participación representativa bi-estamental, con el fin de lograr no solo los ajustes necesarios sino también una mayor interacción entre las tres carreras, tal como se planteó en el proceso de reestructuración. Junto con ello, avanzaremos en el análisis y la generación de procesos metodológicos que potencien el proceso enseñanza – aprendizaje en beneficio de nuestros estudiantes.

De manera programada y conforme a la disponibilidad de recursos, llamaremos a nuevos **Concursos de Académicos** en las diferentes unidades a partir de las necesidades requeridas por el proceso de innovación curricular o las que se han generado por diferentes razones y se generaran por el retiro voluntario de académicos.

Asimismo, se continuará incentivando la internacionalización de nuestros programas como un objetivo prioritario incorporando de manera creciente cursos en inglés junto al aumento de nuevas oportunidades de intercambio con centros de excelencia en el mundo.

- A nivel del **Posgrado**, es necesario, por una parte, **Consolidar** los cinco nuevos programas creados, los programas existentes de Magister y los Diplomados, pero por otro junto con continuar creando nuevos programas, evaluar nuestra oferta actual, renovando y actualizando los programas existentes tal como ocurrió con el Magister de Urbanismo, que fue reconocido con su exitosa acreditación. Estamos convencidos que debemos instalar nuestros programas de vanguardia en el contexto nacional, pero con un mayor grado de internacionalización.

Los Departamentos e Institutos hoy tienen masa crítica suficiente y resultados de investigaciones e innovaciones, por lo que se incentivará a los Directores de dichas unidades a crear nuevos programas de postgrado. Contarles que a la fecha se encuentra en curso la elaboración de un Magister en Valoración Inmobiliaria como evolución del Programa de Diplomado en la materia y la generación de Diplomados en Accesibilidad Universal e Inclusión, en Arquitectura Efímera, en Evaluación de Proyectos Hospitalarios, de aplicación de Normativas en Arquitectura y se está estudiando la generación de un Diplomado en Infraestructura y Arquitectura Portuaria. Además, se deberán generar los

mecanismos que permitan la continuidad de la formación con el pregrado, compromiso asumido en la innovación curricular.

Tanto a nivel de Pregrado como del Posgrado, pondremos en funcionamiento y apoyaremos decididamente la recientemente creada **Comisión de Autoevaluación**, cuyo objetivo es el mejoramiento continuo de nuestros programas detectando sus debilidades y fortalezas al igual que las oportunidades a potenciar y amenazas a superar, en un enfoque nuevo no orientado a la obtención de una acreditación sino al verdadero mejoramiento de la calidad de la formación que entregamos.

- En el ámbito de la **Investigación y Creación**, el escenario externo se ha hecho cada vez más complejo, a partir de la restricción de recursos y mayor complejidad. Continuaremos con los programas concursables existentes, pero incrementaremos el de Investigación Interdisciplinar el que ha dado importantes frutos como el caso de los equipos interdisciplinarios conformados en torno a las temáticas del Paisaje e Inclusión.

Asimismo, continuaremos apoyando las diferentes publicaciones generadas y su indexación a nivel central y por cada una de las unidades de nuestra Facultad, sin embargo, en este nuevo período consideramos relevante la generación de una línea editorial: **Ediciones FAU** con un sello común de Facultad potenciando los valores de lo que ya tenemos, avanzando hacia su reconocimiento en el exterior.

- En el ámbito de la **Extensión**, incrementar el posicionamiento de la Facultad en el medio externo, a través de la activa difusión de su quehacer al igual que continuar fortaleciendo y creando nuevos programas de Educación Continua y la Escuela Nocturna de Obreros de la Construcción con la participación de estudiantes, y generar opciones de continuidad hacia niveles técnicos.

De igual modo, es importante reforzar el posicionamiento de temáticas relevantes para la calidad de vida de los habitantes de nuestro país, a través de la Comisión Presidencial representada en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, e impulsar que se traduzcan en políticas públicas concretas.

- En el ámbito de la **Infraestructura**, se propone, luego de un estudio de factibilidad de las reales posibilidades de crecimiento en superficie de la Facultad, la remodelación y duplicación de la superficie de la Torre Chica, dado que no tiene las restricciones como Inmueble de Conservación Histórica, (ICH) que si posee el predio de la Facultad. De igual modo cualquier ampliación en el predio ICH, está condicionada a la regularización previa de las edificaciones que no cuentan con recepción final y considerar la reapertura de la calle Marcoleta.

De acuerdo al Certificado de Informaciones Previas, en el terreno de la Torre Chica y espacios aledaños, es posible construir 6.200 m2 en 10 pisos, manteniendo y remodelando el volumen actual y generar un volumen adyacente incrementando la superficie de las unidades que hoy allí se ubican y acoger otras, eventualmente el Departamento de Diseño, la escuela de Posgrado y la Dirección de Extensión, lo que permitiría liberar espacios en el bloque G para la docencia y espacios de estar y de trabajo para los estudiantes. En comparación con el edificio Marcoleta, que consideraba un incremento real de superficie útil de 2.422 m2 esta nueva opción implica un aumento de 4.500 m2 con una inversión correspondiente a la mitad del préstamo asignado para el Edificio Marcoleta, dejando con ello en una posición financiera más viable a la FAU.

- **Aspectos Económicos**

En este ámbito continuaremos con la política de transparencia en el uso de los recursos, como se ha hecho a la fecha.
A nivel central continuaremos exigiendo se revise la distribución del Aporte Institucional que apunte a una equidad, y cuyos efectos son relevantes para nuestra Facultad.
De igual forma se apuntará a la generación de acciones orientadas a la sustentabilidad en el uso de nuestra planta física

Todo lo propuesto sin embargo solo es posible de manera mancomunada, para lo cual se requiere el apoyo de todos, no siendo admisibles las exclusiones teniendo como principal objetivo y eje orientador la excelencia académica como aporte a una mejor sociedad, desde ésta, nuestra Facultad que lideraré con entrega total, compromiso, entusiasmo y responsabilidad como lo he demostrado hasta ahora.

Los invito pues, luego de lo expuesto, a partir de propuestas realistas y factibles de cumplir, basado en una larga experiencia al interior de la Facultad, con un conocimiento cabal de lo que implica su liderazgo, a apoyar nuevamente esta candidatura, en la construcción de un mejor futuro para la FAU.

La búsqueda de la verdad no es fácil ni automática, implica un proceso gradual y difícil, una transformación del alma que, arrancada de las sombras, ha de enfrentar el deslumbramiento producido por lo real y lo auténtico. (Martín Heidegger)

Quienes no se mueven no notan sus cadenas (Rosa Luxemburgo)

Marcela Pizzi Kirschbaum
Profesor Titular

Mayo 2018